

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE APARATOS VARIOS DE REHABILITACIÓN Y ELECTROMEDICINA EN OBSOLESCENCIA Y DE NUEVA ADQUISICIÓN, PARA MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N°7

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Este contrato tiene por objeto el suministro de aparatos varios de rehabilitación y electromedicina en obsolescencia y de nueva adquisición, para Mutua Montañesa, mutua colaboradora con la Seguridad Social N°7

El objeto de la contratación es la sustitución y la nueva adquisición de una variedad de aparatos de rehabilitación y electromedicina.

El objeto de la licitación comprende:

- El suministro incluido el transporte del equipo.
- La instalación.
- Formación en el uso del equipo.
- Retirada de los equipos obsoletos y la documentación de su destrucción. (Lotes 1, 2, 3 y 4)

Mutua Montañesa, en su compromiso con la mejora continua de la calidad asistencial, ha identificado la necesidad de renovar, completar y ampliar el equipamiento actualmente disponible en sus instalaciones.

La presente contratación se divide en lotes constituyendo cada lote una unidad funcional susceptible de adjudicación y contratación independiente:

LOTE	DESCRIPCIÓN	ÁREA	UNIDADES
1	UNIDADES FUNCION DUAL EXTENSION-CURL PIERNA Y PRENSAS DE PIERNA	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA, DELEGACIÓN DE MIRANDA DE EBRO Y DELEGACIÓN DE TORRELAVEGA	4
2	LÁMPARAS EXPLORACIÓN Y LÁMPARA INFRARROJOS	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA, DELEGACIONES DE CÁCERES, CASTRO URDIALES, MADRID, MÉRIDA, MIRANDA DE EBRO Y SALAMANCA	12
3	BAÑOS DE PARAFINA CON CARROS Y EQUIPOS DE TERAPIA ULTRASONIDOS	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA, DELEGACIONES DE BARCELONA, CÁCERES Y TORRELAVEGA	6
4	MONITOR MÉDICO DE 27" FHD LINEA MEDICA	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	1
5	TORRE TRACCIÓN ARTROSCOPIA	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	1
6	EQUIPO DE TERAPIA INDUCTIVA DE ALTA POTENCIA	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA Y DELEGACIÓN DE BARCELONA	2
7	EQUIPO CON MÚLTIPLES CORRIENTES ELÉCTRICAS	DELEGACIÓN DE BARCELONA Y DELEGACIÓN DE TORRELAVEGA	2
8	ESTACIÓN DE POLEA DIGITAL MULTIFUNCIONAL	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	1

CPV: 33150000 - APARATOS DE RADIOTERAPIA, MECANOTERAPIA, ELECTROTERAPIA Y

FISIOTERAPIA.

33100000 - EQUIPAMIENTO MÉDICO

El presente documento contiene las prescripciones de naturaleza técnica que regirá el suministro de todo el sistema, definiendo sus calidades. Si en algún caso se mencionara un tipo de marca o patente determinada, lo es en función de ayudar y orientar a los/las licitadores/as en la descripción de las características técnicas del producto objeto de licitación, en ningún caso se pretende descartar una marca comercial siempre y cuando el producto ofrezca las mismas prestaciones y tenga una calidad equivalente o superior al producto que se toma como referencia.

Los licitadores deberán cumplimentar la hoja de prescripciones mínimas que propongan en su oferta y sobre el mismo **deberán aportar la documentación técnica del fabricante, que servirá como elemento de comprobación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos**. La no aportación de la documentación técnica supondrá la exclusión de la oferta presentada.

La contratación comprende tanto el suministro, como el transporte, instalación y puesta a punto, así como la formación del personal de Mutua Montañesa y la retirada y destrucción de los aparatos en obsolescencia con la documentación pertinente en los lotes que se indican (Lotes 1, 2, 3 y 4).

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

2.1.- EL EQUIPAMIENTO A SUMINISTRAR, DEBERÁ CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS QUE SOBRE SU COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS SE ESTABLECEN A CONTINUACIÓN: *(no se admitirán ofertas en las que no se cumplan las características mínimas y por tanto obligatorias)*

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO

El equipo ofertado deberá cumplir las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en este apartado, **debiendo expresarlas detalladamente y relacionarlas justificadamente con los requisitos indicados en la ficha técnica a presentar**.

No se admitirán equipos de segunda mano o remanufacturados, ni que estén discontinuados en el mercado o en situación de anuncio de discontinuidad en un futuro próximo.

El equipo debe disponer de Marcado CE y cumplir con el dispuesto en el RD 192/2023, de 16 de octubre por el que se regulan los productos sanitarios, así como el resto de normativa general o específica que le sea de aplicación.

LOTE 1. UNIDADES DE FUNCIÓN DUAL EXTENSION-CURL PIERNA Y PRENSAS DE PIERNA.

UNIDADES DE FUNCIÓN DUAL DE EXTENSIÓN DE PIERNA en obsolescencia, 2 Unidades para el Hospital Mutua Montañesa.

Unidad de función dual que asegure una rehabilitación segura y eficaz de los músculos extensores y flexores de los miembros inferiores y en especial eficaz en procesos de recuperación, potenciación y rehabilitación de lesiones de rodilla.

- Función dual que permita realizar trabajo en concéntrico y en excéntrico.
- Tecnología de los equipo HUR, el proceso rehabilitador puede comenzarse casi inmediatamente después de la cirugía.
- Limitadores de movimiento que impidan realizar ejercicios que puedan ser peligrosos en personas con limitaciones de movilidad.
- Cinchas de sujeción y de conexión para sensor de medidas de fuerza isométrica.
- Conectores para adaptar el medidor de fuerza isométrica.
- Carga ajustable en incrementos de 100 gramos a 1Kg.
- Unidad dotada de amplio display y lector de pulsera.

• Dimensiones:

- Ancho 104cm
- Largo 160cm
- Alto 137cm
- Peso 96Kg

- **Compresor incluido (1 para ambos equipos)** Compresor de aerografía SIL AIR 50 o similar. (Corriente eléctrica: 220-240 Vol/50 Hz. Expulsión L/min: 50 L/min. Presión: 8 bares. Potencia: 340 vatios. Ruido acústico: 40 decibelios. Peso: 23 kg. Depósito: 7 litros). Funcionan con un motor de nevera por lo que el ruido es casi imperceptible, larga durabilidad.

PRENSAS DE PIERNA en obsolescencia, una unidad para la Delegación de Miranda de Ebro y una unidad para la Delegación de Torrelavega.

Unidad de ejercicio equipada con función "de cerradura" que permita ejercer sólo la parte final del movimiento.

En combinación con el respaldo ajustable tendrá seis posiciones diferentes de partida.

- Tecnología del equipo HUR, el proceso rehabilitador puede comenzarse casi inmediatamente después de la cirugía.
- Limitadores de movimiento que impidan realizar ejercicios que puedan ser peligrosos en personas con limitaciones de movilidad.
- Cinchas de sujeción para los pies
- Conectores para adaptar el medidor de fuerza isométrica para medida de ambas piernas por separado, lo que facilita el seguimiento del progreso rehabilitador.
- Carga ajustable en incrementos de 100 gramos a 1Kg.
- Unidad dotada de amplio display y lector de Pulsera.
- Dimensiones:
 - Ancho 105cm
 - Largo 175cm
 - Alto 132cm
 - Peso 120 kg

- **Compresor incluido para cada equipo.** Compresor de aerografía SIL AIR 50 o similar. (Corriente eléctrica: 220-240 Vol/50 Hz. Expulsión L/min: 50 L/min. Presión: 8 bares. Potencia: 340 vatios. Ruido acústico: 40 decibelios. Peso: 23 kg. Depósito: 7 litros). Funcionan con un motor de nevera por lo que el ruido es casi imperceptible, larga durabilidad

LOTE 2. LÁMPARAS EXPLORACIÓN Y LÁMPARA INFRARROJOS

LÁMPARAS DE EXPLORACIÓN en obsolescencia, una unidad para las delegaciones del Hospital Mutua Montañesa, Cáceres, Madrid, Mérida, Miranda de Ebro y Salamanca.

- Lámpara de exploración LED móvil.
- Iluminancia: 70.000 lux a 1 m.
- Diámetro del campo luminoso: 170 mm a 1 m.
- Temperatura de color: 4.350 K.
- Índice de reproducción cromática (CRI): $R_a \geq 99$.
- Índice de reproducción cromática $R_9 \geq 97$.
- Profundidad de iluminación (20%): 1.500 mm.
- Profundidad de iluminación (60%): 1.200 mm.
- Fuente de luz: LED, potencia aproximada 25 W.
- Vida útil de los LED: hasta 80.000 horas.
- Regulación de la intensidad luminosa mediante control táctil.
- Alimentación mediante red eléctrica y batería de respaldo integrada.

- Autonomía aproximada de hasta 15 horas, dependiendo del nivel de iluminación.
- Cabezal de lámpara de aproximadamente 320 mm de diámetro.
- Sistema móvil con 4 ruedas, con posibilidad de bloqueo.
- Mango esterilizable disponible.
- Diseñada para iluminación de procedimientos médicos y exploraciones.
- Cumplimiento de la norma IEC 60601-2-41.

LAMPARAS DE INFRARROJOS MINERAL en obsolescencia, dos unidades para el Hospital Mutua Montañesa, dos unidades para la delegación de Castro Urdiales y dos unidades para Madrid.

Disco de cerámica revestido con 33 minerales especiales que regulan la radiación infrarroja al alcanzar aprox. 280 grados.

El disco de cerámica genera una fluctuación de ondas electromagnéticas que pueden ser especialmente bien asimiladas por el cuerpo humano.

Voltaje: 230V 50/60Hz

Vida útil de los discos de cerámica: aprox. 1.000 horas

Consumo: Cada cabeza de radiación 215W

Espectro electromagnético: de 2 a 25 micrómetros

Seguridad: Fusibles de 2 A corriente continua

Resistencia: 20 Ohm

LOTE 3. BAÑOS DE PARAFINA CON CARROS Y EQUIPOS DE TERAPIA ULTRASONIDOS

BAÑO DE PARAFINA en obsolescencia con carro elevables una unidad de ambos para el Hospital Mutua Montañesa y para la delegación de Torrelavega

Sistema "Baño María", móvil, tanque interior de acero inoxidable con borde aislante, mecanismo de seguridad incorporado contra ebullición.

- Calentamiento más rápido.
- Distribución más uniforme del calor.
- Prácticamente sin fluctuaciones de temperatura de la parafina.
- El baño de parafina trabaja por el principio del baño maría; la parafina es calentada directamente por el calor transferido desde el líquido de transferencia de calor.
- Como el líquido está caliente, se puede usar agua o un aceite termal especial (13 litros).
- El gran tamaño del baño lo hace apropiado para los llamados tratamientos de lavado. Es posible calentar el, Parafango y parafina pura en este baño.
- Voltaje: 220-240 V (50/60 Hz). Consumo de potencia: 2000 W. Capacidad del tanque: 30 litros.
- Capacidad de agua baño maría: 13 litros
- Gama de temperatura: 30-95° C
- Clase de seguridad I tipo B según CEI 601-1.
- Medidas: 50 x 36 x 45 cm.

Carro de estructura de acero esmaltado epoxy polvo RAL 7035.

- Husillo de doble paso endurecido.
- 4 ruedas de 65 mm con freno.
- Altura de elevación de la base de 180mm. a 610mm.
- Altura de la parte superior del baño de 550mm a 980mm.
- Medidas: 370x570x190 Peso: 15Kg

EQUIPOS DE TERAPIA ULTRASONIDOS en obsolescencia, 3 unidades de para la delegación de Barcelona y una unidad para la delegación de Cáceres.

Modelo combinado de ultrasonidos y corrientes con dos canales independientes de corrientes y un cabezal de ultrasonidos de 5 cm² de era.

Compatible con añadir el equipo de manos libres (status pack) si se precisara adquirido anteriormente para estas delegaciones y así poder aplicar ultrasonido terapéutico sin tener que mover el cabezal de tratamiento.

Especificaciones técnicas:

- Voltaje 100 – 240 V $\pm$ 10% / 50 / 60 Hz
- Dimensiones 24 x 32 x 12 cm
- Base para equipo 24 x 30.5 x 18.2 cm
- Peso 2 kg (incluyendo batería opcional 3 kg).
- 4 canales totalmente independientes (2 de corrientes y 2 de US) (posibilidad de
- tratar a 4 pacientes a la vez)
- 4 opciones terapéuticas diferentes: Electroterapia, ultrasonido dinámico, ultrasonido
- estático y terapia combinada
- Canal de ultrasonidos DUAL, que permite una aplicación simultánea de dos
- tratamientos de ultrasonidos
- Tipos de corrientes: 26 (por canal)

Ultrasonido:

Frecuencias de Ultrasonido 1 y 3 MHz

Modalidad continuo y pulsado

Duty cycle 5, 10, 20, 33, 50, 80%

Frecuencia de Pulso 16 Hz, 48 Hz y 100 Hz

Intensidad 0-2 W/cm² continuo, 0-3 W/cm² pulsado (1)

Número de conexiones de US 2

Área aplicador grande 5 cm²

Área aplicador pequeño 0,8 cm² (opcional)

Tratamientos sugeridos preprogramados 25 -basado en evidencias clínicas y soporte gráfico

Posiciones libres para programas 1000+

Electroterapia:

Canales de corriente 2 (100% independiente)

Tipos de Corriente 36 (por canal)

Tratamientos sugeridos preprogramados 42 -basado en evidencias clínicas y soporte gráfico.

Posiciones libres para programas 1000+

Terapia combinada:

Tratamientos sugeridos preprogramados 2 - basado en evidencias clínicas y soporte gráfico

Posiciones libres para programas 1000+

(1) = Excepto el 80%, el cual tiene un máximo de 2,5 W/cm².

Accesorios estándar:

Cable de alimentación 230V-EUR

Base auxiliar para el equipo con ruedas

Gel de contacto ultrasonido, bote de 250 ml

Cinta de fijación 250x3 cm

Cinta de fijación 100x3 cm

Electrodos de caucho 6x8 cm, 2 mm hembra, 2 pz.

Almohadilla húmeda para electrodos de 6x8 cm, 4x

Cable paciente, 2 mm macho negro, con clips de colores

LOTE 4. MONITOR MÉDICO DE 27" FHD LINEA MEDICA

MONITOR MÉDICO DE 27" FHD LINEA MEDICA en obsolescencia, una unidad para el Hospital Mutua Montañesa

Monitor médico de 27" con solución profesional de visualización en resolución Full HD, específicamente diseñado para aplicaciones de imagen médica y sistemas de cámaras endoscópicas quirúrgicas.

- Pantalla médica de 27" con resolución Full HD (FHD), adecuada para la visualización de imágenes médicas y quirúrgicas.

- Retroiluminación LED de alto brillo, proporcionando una visualización clara y homogénea.
- Calibración de color Rec. 709 / sRGB, orientada a garantizar una reproducción de imagen consistente.
- Visualización multimodal, con posibilidad de presentar simultáneamente diferentes fuentes mediante configuraciones PIP, PBP, triple y cuádruple.
- Menú OSD completo e intuitivo para la configuración de los parámetros de imagen.
- Diseño ligero y adaptable, compatible con carros de endoscopia, brazos articulados y sistemas de soporte médico.
- Gestión integrada del cableado, mediante cubierta posterior que facilita una instalación ordenada.
- Integración con la infraestructura de vídeo existente, incluyendo el adaptador HDMI a DVI necesario para su conexión con la fibra de vídeo instalada. (incluye desplazamientos e instalación)

LOTE 5. TORRE TRACCIÓN ARTROSCOPIA

TORRE DE TRACCIÓN PARA ARTROSCOPIA, una unidad para el Hospital Mutua Montañesa.

- Torre de tracción para cirugía artroscópica y abierta de mano y muñeca, indicada para todos los procedimientos asociados a la mano y muñeca por vía artroscópica o abierta
- Acero inoxidable, estéril.
- Fácil montaje y desmontaje y posibilidad de rotación.
- Escala de tensión para una tracción constante y monitorizado.
- Sistema de enfriamiento rápido.
- Montaje para abordaje dorsal y volar.
- Soporte para placas de rayos X intraoperativas.
- Base sólida diseñada para aportar estabilidad sin necesidad de ser fijada a la mesa.
- Torre esterilizable con fungibles estériles y de un solo uso asociado.
- Bandeja específica para cada uno de los componentes de la torre de tracción de acero inoxidable, esterilizable, grafiada con los componentes para su fácil identificación y con asas laterales para su fácil manipulación.
- Contenedor esterilizable para bandeja de la torre de tracción de acero inoxidable, con dos filtros para su esterilización y asas laterales para su fácil manipulación y bloqueo del contenedor.

LOTE 6. EQUIPO DE TERAPIA INDUCTIVA DE ALTA POTENCIA

EQUIPO DE TERAPIA INDUCTIVA DE ALTA POTENCIA, una unidad para el Hospital Mutua Montañesa y una unidad para la delegación de Barcelona.

Dispositivo de estimulación electromagnética potente y de alta calidad

- Efecto terapéutico de penetración profunda con 3 teslas
- Transductor no invasivo y sin contacto con el paciente
- Dos tipos de transductores magnéticos para una mayor variedad de aplicaciones
- Transductor exclusivo con refrigeración por circulación de aceite para un tratamiento continuo
- 3 modos de tratamiento: Automático, Manual y Personalizado (cada modo ofrece 20 protocolos)
- Pantalla táctil (LCD de 8 pulgadas) para facilitar el manejo
- Equipo con base con ruedas integradas dentro del perímetro del chasis, sin elementos salientes.
- Iniciado el tratamiento permite el visionado en pantalla de los parámetros del programa en modo avanzado
- Ajuste de la intensidad en tramos de 1%, mostrando la pantalla el nivel deseado.
- Permite guardar protocolos personalizados.
- Permite configurar frecuencia, tiempo e intensidad.
- Cumple con la normativa MDR 2017/745, IEC 60601-1 y 60601-1-2 con aplicador BF y alimentación 220-240V
- Incorpora llave de bloqueo y botón de emergencia.

Especificaciones

- Potencia magnética: 3 teslas (para transductores grandes y pequeños)
- Canales: 2

- Frecuencia magnética: 1-150 Hz
- Protocolo de tratamiento:
 - Modo automático: 23
 - Modo manual: 20
 - Modo de usuario: 20
- Duración del tratamiento: 1-60 min. Con finalización automática del tratamiento
- Interfaz: pantalla táctil LCD de 8", control deslizante
- Dimensiones aproximadas: 45 x 60 x 110 cm
- Peso aproximado: 60 kg

LOTE 7. EQUIPO CON MÚLTIPLES CORRIENTES ELÉCTRICAS

EQUIPO CON MÚLTIPLES CORRIENTES ELÉCTRICAS, una unidad para la delegación de Barcelona y una unidad para la delegación de Torrelavega.

Equipo diseñado para utilizar todas las técnicas de fisioterapia invasivas que incorpora las corrientes eléctricas como la galvánica plus, Microcorrientes, Tens con 3 versiones diferentes, PES y PES 2.0 (alto voltaje modificado). 7 formas de onda distintas en un solo dispositivo.

Con microprocesador de última generación adaptado a las novedades del mercado.
Display táctil a color LCD de 7".

El equipo se compone de los siguientes accesorios estándar:

Cargador de batería.
Manual de usuario.
Manípulo de aplicación + electrodo de retorno y cable.
2 adaptadores para electrodos adhesivos.
Manípulo PES con regulación de intensidad y start/stop.
Cable PES, cable PES 2.0, cable tens y microcorrientes.
Cable aplicación estática galvánica plus con 1 salida
Cable aplicación múltiple galvánica plus con 8 salidas.
Maleta de transporte.
2 cajas de agujas.
Batería Li-ion recargable

Dimensiones: 220x135x90mm

Peso sin accesorios: 1,05Kg.

PES

Permite trabajar desde 20 a 400 microsegundos con diferentes modulaciones de la frecuencia entre 1 y 100Hz.

Tiempo de 30sg a 30min.

1 canal de salida.

PES 2.0 (Alto voltaje mejorado)

Permite trabajar con un ancho de pulso fijo de 100 microsegundos y frecuencia fija de 100Hz.

Tiempo de 30sg a 30min.

1 canal de salida.

MICROCORRIENTES

Permite trabajar con un ancho de pulso entre 100 y 250 microsegundos y frecuencias entre 1 y 30 Hz.

Tiempo de 30sg a 30min.

3 canales de salida.

3 DIFERENTES TIPOS DE TENS:

TENS BURST

Hasta 12mA de intensidad.

Frecuencia de ráfaga de 1 a 7Hz.

Ancho de pulso entre 50 y 400 microsegundos.
3 canales de salida.

TENS MODULADO

Hasta 12mA de intensidad.
Frecuencia entre 1 y 200Hz.
Ancho de pulso entre 50 y 500 microsegundos.
3 canales de salida.

TENS CONSTANTE

Hasta 12mA de intensidad.
Frecuencia entre 1 y 200Hz.
Ancho de pulso entre 50 y 400 microsegundos.
3 canales de salida.

Incluye:

Cable estático 6 salidas galvánica
Cable estático 1 salida galvánica
Aguja para electrólisis 0,30x40mm. Caja de 200 unidades

LOTE 8. ESTACIÓN DE POLEA DIGITAL MULTIFUNCIONAL

ESTACIÓN DE POLEA DIGITAL MULTIFUNCIONAL, una unidad para el Hospital Mutua Montañesa

Estación de polea digital multifuncional destinada a rehabilitación, readaptación deportiva, entrenamiento neuromuscular y mejora del rendimiento físico, integrando en un único equipo funciones de evaluación y tratamiento.

- Tecnología electromagnética Biodrive System, que permite un control preciso y digital de la resistencia.
- Resistencia controlada digitalmente, posibilitando una regulación precisa y personalizada de la carga en función de las necesidades de cada usuario.
- Polea regulable en altura, facilitando la adaptación del equipo a diferentes ejercicios, usuarios y zonas corporales.
- Posibilidad de realizar trabajo unilateral y bilateral, ampliando las posibilidades de entrenamiento y rehabilitación.
- Amplia variedad de ejercicios para tren superior, tren inferior y musculatura del core.
- Diferentes modalidades de resistencia: isotónica, isocinética, elástica, viscosa, No Inertia, reducción excéntrica y sobrecarga excéntrica.
- Funciones avanzadas de evaluación, incluyendo test de fuerza dinámica, test isométrico, test de potencia y evaluación del rango de movimiento (ROM).
- Biofeedback en tiempo real, proporcionando información objetiva durante la ejecución del ejercicio y facilitando el control del tratamiento o entrenamiento.
- Seguimiento de usuarios y evolución, permitiendo monitorizar la progresión y objetivar los resultados obtenidos.
- Aplicable a rehabilitación musculoesquelética, rehabilitación postquirúrgica, readaptación deportiva, prevención de lesiones y alto rendimiento deportivo.
- Permite integrar en un mismo equipo evaluación, tratamiento y seguimiento, optimizando el proceso de rehabilitación y readaptación.
- Facilita una personalización individual de las cargas y ejercicios, adaptándose a la capacidad y evolución de cada usuario.

Especificaciones:

- Pantalla: táctil de 10", inclinable y montada sobre el bastidor.
- Regulación de altura de poleas: manual.
- Altura de polea: desde 250 mm hasta 2.030 mm.
- Recorrido bilateral del cable 2.100 mm y unilateral de 4.200 mm.

- Sistema: doble polea, diseñado para reducir la inercia.
- Carga máxima por cable: 40 kg.
- Carga máxima con cable conectado: 80 kg.
- Carga mínima con una empuñadura: 1 kg.
- Asas verticales: fijas, para facilitar el apoyo.

Accesorios incluidos:

- 2 correas de tobillo.
- 2 empuñaduras tipo D.
- 1 conector 2 en 1.
- 3 mosquetones de aluminio.

2.2.- INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Requerimientos en la instalación del equipo

Condiciones generales

Todos los costes derivados del transporte hasta el punto de entrega establecido, así como la tramitación administrativa que se precise para todas estas actuaciones (licencias, permisos, tasas, etc.) correrán por parte del adjudicatario y deberán ser consideradas en la oferta a presentar.

La instalación se realizará de acuerdo y conforme a las directrices marcadas por parte del responsable de Infraestructuras.

La instalación incluirá el montaje y puesta en marcha del sistema

En todos los casos, se deberá hacer constar:

- Sistema de acreditación del personal de mantenimiento, sea propio o de otras empresas.
- Se aportarán los protocolos de mantenimiento preventivo y técnico legal del equipo ofertado.

Documentación adicional a la finalización de la instalación

La empresa adjudicataria del equipo objeto del presente expediente, a la puesta a disposición en el centro de destino, entregará la siguiente documentación adicional:

- Manual completo de uso del equipo adjudicado en castellano.
- Manual completo de servicio del equipo adjudicado en castellano.
- Guía rápida de las reparaciones más frecuentes en castellano

La equipos se suministrarán con todos los dispositivos, accesorios, anclajes o fijación necesarios, todo ello correctamente instalado, ajustado, probado y certificado según proceda, en el local de destino, en condiciones de correcto funcionamiento.

La empresa adjudicataria, una vez instalado el equipo y antes de su puesta en marcha, realizará las correspondientes pruebas de aceptación en presencia del personal técnicamente cualificado. Las pruebas deberán acreditar el funcionamiento del equipo suministrado y la correspondencia del equipo y componentes instalados con la oferta realizada y adjudicada, así como la correcta puesta en funcionamiento de este.

Información relativa a la formación

Las empresas licitadoras incluirán un apartado concerniente a la Formación, en el que se realizará una **descripción de los cursos o programas de formación** a impartir para el personal clínico usuario del equipo y para el personal técnico del Centro.

Se deberá detallar la duración, contenido, etc., de esta formación en aplicaciones. Esta documentación relativa a la formación se deberá incluir junto con la hoja de características técnicas.

Si la formación se desarrolla en distintas etapas, no deberá ser impedimento para considerar el equipo debidamente suministrado el hecho de que alguna de esas etapas esté todavía pendiente de realizarse.

PLAZOS DE ENTREGA E INSTALACIÓN

El adjudicatario del contrato estará obligado a la instalación, puesta en funcionamiento de los equipos y realización del plan de formación del personal en un plazo de ejecución previo al **31 de diciembre de 2026**.

ANEXO. LOCALIZACIÓN CENTROS DELEGACIONES MUTUA MONTAÑESA

CENTROS MUTUA MONTAÑESA	PROVINCIA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO
HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	Cantabria	Av. del Faro, pintor Eduardo Sanz, 19	SANTANDER	39012	942204100
MUTUA MONTAÑESA BARCELONA	Barcelona	Av. Diagonal, 491	BARCELONA	8029	934053035
MUTUA MONTAÑESA CÁCERES	Cáceres	Av. Ruta de la Plata, 14	CACERES	10001	927230058 927230059
MUTUA MONTAÑESA CASTRO URDIALES	Cantabria	Calle de Cayetano Tueros 9	CASTRO-URDIALES	39700	942862550
MUTUA MONTAÑESA MADRID	Madrid	Paseo del Prado, 16	MADRID	28014	914201978
MUTUA MONTAÑESA MÉRIDA	Badajoz	Av. Reina Sofía, 24	MERIDA	6800	924300205
MUTUA MONTAÑESA MIRANDA DE EBRO	Burgos	Av. Comuneros de Castilla, 15	MIRANDA DE EBRO	9200	947321012
MUTUA MONTAÑESA SALAMANCA	Salamanca	c/ Ancha 6-8 bajo	SALAMANCA	37002	923212103
MUTUA MONTAÑESA TORRELAVEGA	Cantabria	Av. de España, 8	TORRELAVEGA	39300	942892850

2.3.- GARANTÍA

Se establece un periodo de garantía mínimo para todo el equipamiento que integra el objeto del contrato de **2 años**, contado a partir de la fecha en que tenga lugar la recepción del mismo, una vez completada la instalación, realizadas las pruebas de aceptación correspondientes y ejecutado el plan de formación al personal.

La cobertura de la garantía será total sin restricciones e incluirá operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo.

Dicha garantía incluirá la sustitución, sin cargo, de cualquier equipo, instalación o partes y componentes de éstos que presenten deficiencias para su correcto funcionamiento, los repuestos, mano de obra, desplazamientos, dietas, transportes y demás costes que puedan derivarse del cumplimiento de esta.

El adjudicatario comunicará al servicio técnico las fechas de las operaciones de mantenimiento

preventivo con suficiente antelación acordándose el horario en función de la actividad del servicio donde se ubica el equipo.

Igualmente será obligatoria la presentación de una declaración jurada de la primera puesta en el mercado de los equipos, así como de la fecha de extinción del soporte técnico.

Durante el periodo de garantía, el adjudicatario realizará los mantenimientos preventivos, controles de calidad, mantenimientos técnico-legales e intervenciones correctivas necesarias con el objetivo de:

- Lograr el mejor estado de las partes y elementos que componen el equipamiento objeto del contrato, minimizando así las posibles paradas debidas a averías.
- Conseguir las mejores prestaciones y funciones del equipamiento.
- Cumplir con las exigencias de la normativa vigente.

Se indicará localidad, dirección, teléfono gratuito y horario laboral del servicio técnico más cercano.

Durante el tiempo de reparación se procederá a la sustitución del equipo averiado sin coste alguno para Mutua Montañesa.

Se deberá disponer de repuestos para los equipos ofertados durante al menos 10 años.

En caso de averías reiteradas, entendiéndose por tal más de 6 en un periodo continuo de 6 meses, el contratista deberá proceder a la sustitución del equipo.

En el caso de que la reparación del equipo no pueda realizarse en el propio centro o suponga la inutilización de este durante un plazo superior a 72 horas, el adjudicatario estará obligado a sustituirlo mientras dure la reparación.

Los equipos deberán estar provistos de las actualizaciones del software instalado que, en su caso, se desarrollen durante la vigencia del contrato.

3.- INTERLOCUTOR Y SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El adjudicatario pondrá a disposición de Mutua Montañesa un interlocutor único que se encargará de resolver todas las cuestiones suscitadas entorno al suministro de los equipos: coordinación de entrega, instalación, formación, facturación y plazos.

El licitador deberá aportar información, tanto para el periodo de garantía como fuera de éste, del Servicio de Asistencia Técnica Remota y Servicio de Asistencia Técnica Presencial.

Servicio de Asistencia Técnica Remota:

De cara a poder dar soporte remoto, el licitador pondrá a disposición de Mutua Montañesa un teléfono y dirección de correo electrónico (asegurando un tiempo de respuesta inmediato).

Servicio de Asistencia Técnica Presencial:

En aquellos casos, donde el tipo de incidencia no permita ser resuelta por medios remotos, el licitador se comprometerá a dar Servicio de Asistencia Técnica con personal propio o autorizado.

LOTE	DESCRIPCION	DESCRIPCIÓN OBJETO	ZONA GEOGRAFICA DE NECESIDAD DELEGACIONES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA	PBL LOTE SIN IVA
1	UNIDADES FUNCION DUAL EXTENSION-CURL PIERNA Y PRENSAS DE PIERNA	UNIDADES FUNCION DUAL EXTENSION-CURL PIERNA	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	2	15.250	30.500	61.296 €
		PRENSAS DE PIERNA	MIRANDA DE EBRO	1	15.398	15.398	
			TORRELAVEGA	1	15.398	15.398	
2	LÁMPARAS EXPLORACIÓN Y LÁMPARA INFRARROJOS	LÁMPARAS DE EXPLORACIÓN	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	1	1.950	1.950	13.050 €
			CÁCERES	1	1.950	1.950	
			MADRID	1	1.950	1.950	
			MÉRIDA	1	1.950	1.950	
			MIRANDA DE EBRO	1	1.950	1.950	
			SALAMANCA	1	1.950	1.950	
		LÁMPARA INFRARROJOS	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	2	225	450	
			CASTRO URDIALES	2	225	450	
			MADRID	2	225	450	
3	BAÑOS DE PARAFINA CON CARROS Y EQUIPOS DE TERAPIA ULTRASONIDOS	BAÑOS DE PARAFINA CON CARRO ELEVABLE	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	1	2.545	2.545	14.290 €
			TORRELAVEGA	1	2.545	2.545	
		EQUIPOS DE TERAPIA ULTRASONIDOS	BARCELONA	3	2.300	6.900	
			CÁCERES	1	2.300	2.300	
4	MONITOR MÉDICO DE 27" FHD LINEA MEDICA	MONITOR MÉDICO DE 27" FHD LINEA MEDICA	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	1	3.383	3.383	3.383 €
5	TORRE TRACCIÓN ARTROSCOPIA	TORRE TRACCIÓN ARTROSCOPIA	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	1	9.900	9.900	9.900 €
6	EQUIPO DE TERAPIA INDUCTIVA DE ALTA POTENCIA	EQUIPO DE TERAPIA INDUCTIVA DE ALTA POTENCIA	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	1	14.000	14.000	28.000 €
			BARCELONA	1	14.000	14.000	
7	EQUIPO CON MÚLTIPLES CORRIENTES ELÉCTRICAS	EQUIPO CON MÚLTIPLES CORRIENTES ELÉCTRICAS	BARCELONA	1	4.000	4.000	8.000 €
			TORRELAVEGA	1	4.000	4.000	
8	ESTACIÓN DE POLEA DIGITAL MULTIFUNCIONAL	ESTACIÓN DE POLEA DIGITAL MULTIFUNCIONAL	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	1	11.684	11.684	11.684 €
						Importe Total	149.603 €

Firmado digitalmente por
LOPEZ BARCENILLA
LORENA - ***1738** (C:
****0832*). Fecha: 30/09/2026.